

## MESA DE DERECHOS SOCIALES, MAYORES Y CONVIVENCIA INTERCULTURAL DE PUENTE VALLECAS.

Reunidos en el Centro Municipal de Mayores del Alto del Arenal, la Mesa de Derechos Sociales, Mayores y Convivencia Intercultural, el día 14 de Marzo de 2017 a las 19 horas con la asistencia de 25 personas y el siguiente,

### **ORDEN DEL DÍA:**

1. Lectura y aprobación del acta de la reunión del día 27 de Febrero de 2017.
2. Informe del Francisco Carazo de la primera reunión de la C. Permanente del Foro Local.
3. Comisiones / Grupos de trabajo, Propuesta.
4. Calendario de Fechas y lugar de la reunión.
5. Otras cuestiones.

#### **1. Lectura y aprobación del acta de la reunión del día 27 de Febrero de 2017.**

Por diversos asistentes se insiste en aclarar que, en el acta de la reunión anterior no queda claro que se apoyan dos propuestas:

- ✓ Construcción de un nuevo Centro de Mayores en Alto del Arenal.
- ✓ Dotación de equipamiento para ejercicios físicos de mayores en espacio público en Palomeras Bajas y en Triángulo del Agua, dotándose de monitores y asegurando el mantenimiento.

Se da por modificada el acta anterior con el apoyo a las dos propuestas y la salvedad en éste acta.

#### **2. Información de la Comisión Permanente del Foro Local.**

En el Foro Local, se aprobó la creación de 15 Mesas. La C.P. está compuesta por el Vicepresidente, Secretaría, Coordinadores/as de las diversas mesas, además de vocales de partidos político. En esta primera reunión de la C.P. aprobamos el calendario de las reuniones y lugar de las reuniones (salón de plenos); el funcionamiento de la C. Permanente.

Francisco informa de algunas de las propuestas que algunas mesas pensaban plantear al próximo pleno de abril. Se constatan en la reunión, que las propuestas para llevar al pleno requieren mayor preparación en su presentación. También contar con más información por parte de los servicios municipales implicados. Desde la permanente se acuerda que las propuestas comentadas se puedan trabajar mejor para poder presentarlas en futuros plenos.

En relación a los presupuestos participativos, se han presentado 52 propuestas, y en Madrid un total de 164.

La Comisión Permanente propone priorizar unas 20 propuestas conforme al presupuesto del Puento de Vallecas de 6M€.

La permanente propone que, en la última fase se pueda hacer una actividad de encuentro, para fundamentar las propuestas, con los vecinos y vecinas.

Se han creado unos formularios para facilitar a los vecinos y vecinas el voto, dada la dificultad de acceso a internet, teniendo en cuenta que el plazo de votaciones en la fase de Apoyo, es hasta el 25 de Marzo.

### **3. Comisiones Grupos de Trabajo y Propuestas**

Paco hace un pequeño resumen de lo acontecido hasta ahora, la metodología que ha ido llevando la Mesa y la frecuencia de reuniones y lugares, proponiendo las siguientes comisiones o grupos de trabajo:

- ✓ Mayores
- ✓ Seguridad Alimentaria
- ✓ Pobreza Energética
- ✓ Convivencia e Interculturalidad.
- ✓ Situación y funciones de los SS.SS

Una Vecina nos relata su experiencia e insatisfacción en la relación con los SS.SS en la gestión de unos informes para acceder algunas ayudas sociales.

Leonor, responsable de los SS.SS de Puento de Vallecas, se disculpa por el funcionamiento de los Servicios Sociales, apunta que seguro se pueden mejorar aspecto en su funcionamiento, pero insiste en que los y las Trabadoras Sociales aplican normativas y procedimientos, siendo en muchos casos imposible "saltárselos"; y nos informa que la Pobreza Energética afecta, en Puento de Vallecas a personas, **sin ningún ingreso, 4000 familias.**

En relación a la **Pobreza Energética**, se resalta que en 2016 las ayudas sí salieron aunque con escasa publicidad y voluntad política; las ayudas de 2017, a pesar de estar prorrogados los presupuestos, no han salido aún. Se propone una acción común a nivel estatal para resolver el problema de la Pobreza Energética.

Indica que el Ayuntamiento puede ayudar de manera puntual pero de forma continuada hay que negociarlo con las empresas.

**700 familias, sin ningún ingreso, y de nuestro entorno, reciben alimentos proporcionados por la Junta Municipal.**

### **4. Calendario de Fechas y lugar de la reunión.**

Las fechas de reunión del Pleno Municipal son los primeros miércoles de mes.

La Comisión Permanente del Foro se reunirá el segundo lunes de mes.

La mesa de DDSS, se acuerda, se reunirá el último jueves de cada mes.

En relación al lugar de reunión y ante dos propuestas mayoritarias se acuerda realizar una votación, con el resultado de 12 a favor de ir rotando, (como hasta ahora) y 10 a favor de una sede fija pero saliendo de vez en cuando.

#### **5. Otras cuestiones.**

Se propone que, Álvaro, que tiene muchos conocimientos relativos a la diversidad funcional, por su discapacidad, sea invitado a participar en la mesa; estamos de acuerdo pero se indica que la aportación se recogió y se presentó en la Mesa de Discapacidad y la Inclusión Urbana.

Sin nada más que tratar se levanta la sesión, a las 20:55, dando las gracias al centro por su acogida y disculpas a la trabajadora del mismo por haber ampliado su horario y haber podido permanecer en centro.

**Se convoca la próxima reunión el día 30 de Marzo a las 18:30 horas pendiente del lugar.**

**FRANCISCO PEREZ CARAZO**

**COORDINADOR DE LA MESA**